Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7

83/2025

ENGELBERGER, ALEJANDRO CARLOS c/ EN - M JUSTICIA Y DDHH - LEY 24043 s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica. OMF

Proveyendo el escrito digital titulado "ACREDITA SITUACION TRIBUTARIA- SE INTIME AL ESTADO A PRONUNCIARSE SOBRE LOS HONORARIOS REGULADOS" (presentado por **letrada actora**):

I.- Agréguese la constancia de la situación frente al IVA acompañada (responsable inscripta).

II.- Atento a lo solicitado y a las regulaciones de honorarios de fs.395 (confirmada a fs.420) y la de fs.420 (Sala V):

a) informe la demandada en qué plazo razonable depositará en autos la suma en pesos equivalente a **13 UMAs** al momento del pago (monto actual $1.302.249, conforme Resol. SGA CSJN Nº1718/26), en concepto de **honorarios** a favor de la **Dra. SONIA DEBORA CASALE**, y con más la suma correspondiente al **IVA**, en el caso que cuente con partida presupuestaria para el año en curso.

b) caso contrario, intímesela para que, en el término de diez (10) días, efectúe la previsión presupuestaria prevista por el 1er párrafo del art. 22 de la ley 23.982, debiendo presupuestar, asimismo, los intereses que se devenguen hasta el momento en que se produzca el efectivo pago, en concepto de honorarios.

Notifíquese, encontrándose a cargo de la peticionante, la diligencia pertinente.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MACARENA MARRA GIMENEZ
Date: 2026.07.14 15:41:25 ART

#39653857#510622223#20260714125704595